



El Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, consciente de la relevancia que hoy en día tiene para la Universidad satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que sus actividades de **Gestión de proyectos y diversos tipos de ayudas a la Investigación** obtengan un reconocimiento público definitivo mediante el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en los requisitos que establece la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

#### MISIÓN

- Continuar gestionando los recursos disponibles y aumentar el potencial investigador de la Universidad, atendiendo las demandas y necesidades en materia de apoyo y fomento de la investigación en la Comunidad Universitaria.
- Mejorar continuamente la prestación de nuestros servicios, teniendo en cuenta el compromiso establecido en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

#### VISIÓN

- Convertirnos en el departamento de referencia para todas las actividades que contribuyan a respaldar e impulsar, así como difundir la investigación en todo el ámbito universitario.

#### VALORES

- ⊗ **Calidad e Innovación:** Nuestra investigación pretende situarse a la vanguardia del conocimiento, explorando nuevas vías que permitan mejorar la calidad de vida de las personas mediante el desarrollo de metodologías innovadoras.
- ⊗ **Apoyo al Investigador:** La máxima del personal del Servicio de Gestión de la Investigación de la UAH es el apoyo a nuestro principal cliente, el investigador, tanto en los propios procesos internos de la Universidad, como en los procesos externos que se lleven a cabo.
- ⊗ **Cercanía con el Investigador:** basada en una comunicación fluida, transparente, directa y continua, entre el personal de administración y los propios investigadores. El diálogo y la interacción entre ambos colectivos, constituyen los pilares principales para garantizar el progreso y la mejora de la gestión de la investigación dentro de la Universidad de Alcalá.
- ⊗ Servir a nuestros clientes retándonos continuamente para **alcanzar los máximos niveles de satisfacción** a través del **cumplimiento de sus requisitos**.
- ⊗ **Excelencia**, como forma de trabajo, **considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente**.
- ⊗ Concienciamos al personal de nuestra organización en **la importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del Sistema de Gestión**.
- ⊗ Compromiso con una sólida ética laboral, integridad y honestidad, así como con el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** aplicable y otros principios que la organización suscriba.
- ⊗ Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a **la mejora continua en nuestras actividades**, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- ⊗ **Divulgación Internacional:** Promover la captación y atracción de talento, mediante la consecución de ayudas internacionales que favorezcan el alcance e impacto de las publicaciones que se lleven a cabo.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita, así como su disponibilidad a las partes interesadas que hemos considerado pertinentes.